

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.877.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 14, BAJA. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 2 de Agosto de 1900.

## BALNEARIO DE GAYANGOS

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS BICARBONATADO CALCICAS.-FUENTE FERRUGINOSA  
Instalación hidroterápica completa. Capilla en el mismo Establecimiento. Precios económicos en todos los servicios:  
1.ª inclusa habitación, 5'50 pesetas. 2.ª idem, 3'75.  
Itinerario.—Coche diario del Establecimiento a la estación de Barcoed (11.ª de la Robla) en combinación con el tren correo que sale de Bilbao a las 5 de la mañana y llega a dicho punto a las 8 de la misma.  
Coche diario de Brivieca hasta el Cruceiro, a donde previo aviso de los viajeros al administrador del Balneario, saldrá a esperarlos un coche de la casa.  
Temporada oficial: 20 de Junio a 20 Septiembre. Médico director por oposición doctor Gelada.  
Para más detalles dirigirse al administrador.

## Fotografía de Mr. Poujade

Avellanos, 3, principal

Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en fotografía, foto pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana. Magníficos retratos ó grupos, obtenidos de noche la fotografía nocturna, por la nueva lámpara, recién traída de París, y alimentada por la nueva luz artificial Zirconia.

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

### DOCTOR C. URRACA

Oculista  
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO  
Consulta particular, de 11 a 1. Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.  
**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.ª Izq.

### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.  
Esta casa no altera sus honorarios, a pesar de haber mejorado en lo posible el esmerado servicio con que atiende a su respetable clientela de la capital y su provincia, resultando innecesaria en su consecuencia la lista de precios con que algún comprador, poco escrupuloso pretende perjudicarnos, anunciando una recursal más.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.  
**Traslado**  
La zapatería titulada **La Elegancia**, se ha trasladado a la Plaza Mayor, 56, donde estuvo la ferratería de Domingo Pabre, sucesor de Nicolás de la Iglesia.

### Gabinete Odontológico

Lista de precios:  
Colocación de dientes artificiales, desde... 4 pts.  
Extracciones... 2 »  
Empastes... 4 »  
Amalgamas... 7 »  
Orificaciones... 10 »  
Dientes Legans, Puentes y Coronas de oro, precios convencionales.  
10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11.  
Horas de consulta, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.  
Madrid 1.  
Sigue la prensa ocupándose de la cuestión planteada por el tremendo asesinato del rey Humberto. Severas medidas de represión que vengan a garantizar el orden social, unidas al mayor acrecentamiento de cultura, base sólida sobre la cual pueden aquéllas desarrollarse, es lo que se pide y lo que reiteradamente se indica, y en tal opinión ha abundado al hablar en la Cámara de los Comunes lord Salisbury, añadiendo que la sociedad es excesivamente indulgente

con crímenes semejantes al que ahora se registra con viva indignación en todo el mundo.

Los diarios alemanes dicen sobre el particular que es muy difícil la represión de los atentados que se registran, ya que se trata de actos individuales, resultado de una aberración intelectual.

Hablando de la situación de la monarquía italiana, créenla difícil, y llevan toda su confianza a esperar que continuará fiel en la alianza con Alemania.

El embajador de Italia en España ha recibido un despacho de su gobierno dando las gracias por las públicas manifestaciones de duelo realizadas por las asociaciones, prensa y particulares, uniéndose al duelo nacional que en Italia se registra.

Ha muerto «Lagartijo». Los telegramas de Córdoba dan cuenta del sentimiento allí producido por el fallecimiento del famoso exmatador.

En Madrid ha causado también penosa impresión, y son muchos los aficionados que marchan a Córdoba para rendir el último tributo a quien fué su ídolo, y conquistó en las plazas los mayores triunfos que se han registrado.

Nadie como el inolvidable «Lagartijo» logró la popularidad y las simpatías con que contaba, logradas por su valor y su arte inimitable. La fiesta nacional está de luto con la muerte del gran califa que, como «Frasuelo», no ha dejado sucesor.

La «Gaceta» publica los estados de recaudación por la renta de Aduanas. Durante seis meses se recaudaron en 1900, pesetas 90.992.766. En 1899, 80.120.371. Y en 1898, 53.067.675.

Comienzan a reunirse los ministros en consejo. Se cree que será esencialmente político, tratándose del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y Madrid, pues en Valencia ya están restablecidas desde hoy, por acuerdo de la Junta de autoridades, según nos ha dicho al entrar en la Presidencia el general Azcárraga. Lleva el ministro de Hacienda expedientes de créditos, uno de un millón de pesetas para dietas a jurados y testigos, y otro de cien mil para las poblaciones recién inundadas. Dijonos el marqués de Aguilar de Campóo que las noticias de China son contradictorias. El marqués de Vadillo lleva dos expedientes de indulto de muerte de

Badajoz y Salamanca y otro de suministro de víveres al penal de Burgos.

## Las fiestas de Valencia.

### Batalla de flores

En la hermosa ciudad del Turia se ha celebrado una magnífica batalla de flores como remata de los festivos de feria.

A las seis de la tarde disparóse un cañonazo en la Ciudadela, y penetraron en la pista las cornetas y clarines de los regimientos de artillería y caballería, haciendo el despejo.

Después aparecieron los carruajes, generalizándose la batalla, que duró cerca de una hora.

Los premios se adjudicaron en la siguiente forma:  
Premio de S. M. la Reina: A una preciosísima canoa formada con dalias blancas, y tripulada por bellísimas señoritas.

Premio de la Infanta Isabel: A una sombrilla de tela, formada con dalias blancas y varillaje de flores.  
Premio del presidente del Consejo: A un jarrón volcado sobre una mesa cubierta de musgo, confecionado con dalias de varios colores, heliotropos y rosas pajizas.

Premio del ministro de la Guerra: Al carruaje de Lo Rat-Penat.

Representaba una carroza de principios del siglo: sobre ella el escudo de Valencia, hecho con flores rojas y amarillas, y una inscripción en forma de lazada, que decía: «Honor a Benlliure y Sorolla.» Ocupábanla cuatro reinas de los Juegos Florales, ricamente vestidas.

Premio del arzobispo: A una barca egipcia, delicadamente construida.  
Premio del capitán general: A una granada hecha con musgo, dalias rojas y amarillas, perfectamente combinadas.

Premio del gobernador civil: A un nido de palomas, muy bien presentado, donde iban las sobrinas de dicha autoridad.

Además han obtenido premios los carruajes titulados: Un eclipse, La concha, Ciudad militar, Un cisne, Un tintero, La estrella de la Fortuna, Tirso de la Concha, La taza de té, El león de oro, El Triton, Carroza árabe, Carruaje de capricho, El dulzainero, Un castillo feudal y una victoria.

El primer premio, por ser el de S. M., entregóse al son de la Marcha Real; el segundo, que era el de Su Alteza, tocando la Marcha de Infantes, y los demás al toque de los clarines y timbales de la ciudad.

Al terminar la batalla se dispararon 21 cañonazos. El suelo estaba cubierto por una alfombra de flores de más de un palmo de espesor.

Calculáse en más de doscientos mil los ramilletes arrojados durante la batalla, y en 100.000 las serpentinatas.

El Ayuntamiento solamente, tenía prevenidos 90.000 ramilletes y 50.000 serpentinatas. Otras Sociedades habían preparado más de 150.000 ramilletes.

El espectáculo, por su hermosura, es capaz a toda descripción.

## Las quintas

### Dos Reales órdenes

De gran interés son las que aparecen en la Gaceta. Por la primera se resuelve de un modo definitivo la cuestión de si las comisiones mixtas de reclutamiento están facultadas para nombrar médicos encargados de practicar la observación de los mozos útiles condicionales. De conformidad con la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado se resuelve que no ha lugar al nombramiento de dichos médicos, y que cuando proceda la observación de un mozo se practique, por lo que respecta al elemento civil, gratuitamente por los facultativos que pertenezcan a los hospitales civiles oficiales, mediante turno para cada caso.

Por la otra Real orden se dispone que la de 31 de Mayo de 1898, sobre la caducidad de excepciones de los mozos que tienen algún hermano, el cual cumpla diez y siete años antes del ingreso en Casa, se aplique lo mismo en el año de la clasificación de dichos mozos que en los de las revisiones posteriores, incluso la tercera y última.

## Cartas de la provincia.

### Belorado

Ha terminado la siega de la cebada, habiéndose hecho en muy buenas condiciones: ha habido buen grano y abundante, aunque no como se creía. La de trigo puede calcularse como buena y mucho mejor la de los demás cereales, especialmente la de los que se siembran tarde. El calor de estos días ha acelerado de tal modo la siega que obligó a hacerla de prisa, pues todos los sembrados han llegado a un tiempo.

Encuétranse en esta villa, donde pasarán el resto del verano, el excelentísimo señor D. Eduardo Martínez del Campo y su distinguida esposa.

Van muy adelantados los ensayos del «Of.ón Belforano», que debutará el día 26 del actual, fiesta de nuestro patrón San Vitores.—Z.  
1 Agosto 1900.

## ¡RAFAEL!

### (Rápida)

¿Enlazarle, ensarzarle? Para qué, si como él decía muy bien una tarde de desgracia en la Plaza de Valencia, se había quedado sordo de escuchar aplausos.  
¿Acumular un dato biográfico más? Sería incurrir en enojosas repeticiones

## Mercados.

Burgos 2.—Entraron 20 fanegas. Se vendió trigo álogo de 49 a 49 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho de 40 a 40 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo a 39 los 42 y 1/2, cebada a 25 los 32, yeros a 34 los 44.  
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 15.  
Salvados de 1.ª a 10 y 1/2 rs. fanega, de 2.ª a 9 y de 3.ª a 8.  
Patatas a 6 rs. arroba.  
El mercado encalmado.  
Villarayo 30.—En este mercado se vendió trigo álogo a 44 reales fanega, mocho a 42, rojo a 41, centeno a 32, cebada a 30, avena a 18, yeros a 34, garbanzos a 200, lentejas a 60, alubias a 70.  
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 16.  
Salvados a 32 rs. sacco.  
Patatas a 7 rs. arroba.  
Vino tinto a 24 rs. cántara claro a 22, blanco a 26, vinagre a 18.  
Aceite a 56 rs. arroba.  
Ovejas de 60 a 70 rs. una, carneros de

el duque, dirigiéndose al coronel. Antes de entregarlos a los tribunales he querido interrogaros personalmente por respeto a la memoria de mi padre, a quien habeis servido. ¿Sois en este momento víctima de una horrible impostura, que será severamente castigada? ¿Sois culpable? Responded.  
—Soy culpable, dijo Wernig.  
Al oír estas palabras, un grito desgarrador se escapó de los labios de la condesa, y Enrique apoyó las manos en el respaldo de un sillón para no caer.  
—Soy culpable, añadió el coronel, despues de un momento de silencio mortal, pero no de un asesinato. Juro ante Dios que lo que voy a deciros es mi historia verídica y exacta. Me llamo Juan Kraut, y he sido simple soldado con el que ha descubierto mi crimen. En 1812, nuestro regimiento tuvo que hacer la campaña de Rusia. Felipe desertó a Polonia, é ignoro qué se hizo de él. Yo seguí al capitán Wernig hasta Moscov. Allí cayó enfermo y murió. He aquí el certificado del cura que le asistió en sus últimos momentos, y el acta oficial de su muerte y de su entierro. Le había cuidado como un servidor fiel durante el curso de su enfermedad, y en sus últimos momentos me confió su postrera voluntad. Único y último vástago de la familia de los Wernig, había realizado en metálico todos sus bienes antes de abandonar su patria. Llevaba su fortuna en la cartera, y me rogó que la entregase a una joven a quien amaba, y a la que había dejado en Dresde. De regreso a Alemania quise cumplir mi misión

—No, monseñor, con su tía.  
—Hacedlas entrar en aquel sañoncito. Voy a recibirlas.  
—¿Qué asunto, hermosa Otilia, dijo, adelantándose hacia la joven; qué asunto grave ha podido determinaros a buscar en su palacio a vuestro príncipe, a quien no quereis recibir en vuestra casa?  
—Monseñor, contestó Otilia, mirando tímidamente al duque con sus ojos enrojecidos por las lágrimas; vengo a implorar vuestra clemencia en favor de una familia que ayer era feliz y hoy se ve aniquilada por la desgracia.  
—Venís a hablarme de los Wernig, replicó el príncipe con severidad. No quiero escuchar ninguna súplica en su favor. ¿Ignorais que el padre ha sido acusado del mayor de los crímenes del que parece él mismo reconocerse culpable?  
—Si es culpable, añadió Otilia con candorosa inocencia, razón de más para compadecerle, porque su esposa y sus hijos no merecen este castigo.  
—Ciertamente que no; pero estos hechos arrastran al abismo a toda la familia. Creo que ya habeis desistido de vuestro proyectado enlace con el joven Wernig, que está arruinado y perdido para siempre.  
—Lo que acaba de ocurrir, monseñor, no es de tal naturaleza, que pueda alterar en lo más mínimo mis resoluciones.

¿Qué buen aficionado no ha conocido intimamente al Galifa de los Califas? ¿Quién desconocía su natural gracia sintetizada en la célebre frase de los gallos? ¿Hablar de sus condiciones de maestro? ¿Quién no se volvió loco de entusiasmo aplaudiendo con frenesí sus largas, sus pares y sus incomparables medias estocadas?

¿Resñar sus actos de caridad? Para qué, si su vida entera la compartió entre la arriesgada tarea de matar toros y enjugar las lágrimas del desgraciado.

Hace algunos años lloramos los aficionados su forzosa retirada del toreo; hoy, cuando la Parca ha tenido a bien llevarse del mundo de los vivos al gran Rafael, solo nos queda derramar una lágrima hacia el corazón a su recuerdo, que no otra cosa merezca quien como Rafael fundó en el toreo la escuela *cordovesa*, en la que no ha tenido imitador, y quien como él en la vida practicó cual naciola más hermosa de las virtudes: la caridad.

Borrás.

### Lagartijo

(Datos biográficos)

Rafael Molina, *Lagartijo*, nació en Córdoba el día 27 de Noviembre de 1841.

Desde muy niño tomó parte en lidias de novillos, vacas y becerros, hasta el punto de que antes de cumplir cinco años de edad ya trabajó como banderillero de cartel en una novillada que en Córdoba se celebró en el mes de Septiembre de 1852.

Ingresó después en la cuadrilla a cuyo frente figuraba como espada Antonio Luque, recorriendo muchas plazas de la Mancha y Andalucía.

Era Rafael entonces pequeño de estatura, y a su ligereza y viveza ratonil debió el que le llamaran *Lagartijo*.

El 8 de Septiembre de 1859 fué el primer día en que tomó parte como banderillero en corrida formal.

Ingresó poco después en la cuadrilla de Antonio Carmona, el *Gordito*, en donde en menos de dos años se hizo toreador de primera nota, hasta que el día 15 de Octubre de 1865 recibió Rafael la investidura de matador de toros de manos de Cayetano Saiz en la plaza de Madrid.

*Lagartijo* ha sido el toreador que ha ejercido por más tiempo su profesión, pues desde Septiembre de 1852 hasta el 1.º de Junio de 1893 tuvo cuarenta años, y de éstos veintiocho como matador.

Rafael Molina ha sido el toreador predilecto del público, compartiendo con el inclaudicable Salvador Sánchez, *El ascuelo*, los aplausos de la afición.

El *gran cañifa*, título con que le bautizó el chispeante *Sobiquillo*, imprimió un sello artístico a todas las suertes del toreo por la su prima elegancia y naturalidad con que las practicaba, siendo el fundador de la llamada escuela cordobesa.

En la Plaza de Madrid dió la alternativa a José Giráldez, *Jaqueta*, a Manuel Hermonilla, a José Sánchez, *Caraancha*, a Manuel Molina, a Luis Mazzantini, a Francisco Sánchez, *Frascuelo*, a Rafael Guerra, *Guerrita* y a Rafael Bajarano, *Torevito*.

Estrenó, entre otras, las plazas de Madrid (1874), Málaga y San Sebastián (1876), Granada, Puerto de Santa María, Calahorra y Vitoria (1880), Tarragona (1883), Hara (1886), Castellón, Marciá y Utiel (1887), Alicante y Almería (1888), Valladolid (1890) y Lorca, Priego y Gandía (1892).

Desde que tomó la alternativa hasta que se retiró del toreo, en 1893, actuó en 1.632 corridas (404 en Madrid y 1228 en provincias) y en ellas mató 4.867 toros.

### ESCALAFÓN de funcionarios de Fomento

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden estableciendo reglas para la formación del escalafón de empleados activos y cesantes del ministerio de Instrucción pública:

1.º El escalafón general de funcionarios activos y cesantes de este departamento se formará con los empleados que actualmente prestan sus servicios en el mismo, y con los procedentes de él desde la fecha reciente de su creación, ó bien de los suprimidos de Fomento y de Ultramar, siempre que los servicios prestados en este último no tengan verdadera ó principal asimilación á los ministerios de la Gobernación, Hacienda ó Gracia y Justicia.

2.º Para poder figurar en dicho escalafón se requiere necesariamente no pertenecer á Cuerpos especialmente constituidos, ni estar organizados ya por disposiciones especiales en cualquier ramo de la Administración los funcionarios activos ó cesantes que solicitaren la inclusión.

3.º Figurará cada funcionario en la agrupación correspondiente del escalafón general, ya como activo, ya como cesante, según su actual situación, y si se diera el caso de haber desempeñado un destino de superior categoría, servirá esta circunstancia para obtener preferente colocación á la cabeza de la categoría correspondiente al actual destino, ateniéndose en todo lo demás á lo prevenido en el art. 8.º de la ley de 30 de Julio de 1895.

4.º No formarán parte del escalafón los jefes superiores de Administración civil.

5.º Tampoco figurarán en él los que se hallan en posesión de algún cargo en otro ramo de la Administración con sueldo igual ó superior al mayor disfrutado en este ministerio ó en los de Fomento y Ultramar, con la condición establecida para este último en la regla 1.ª

6.º Deberá acreditarse, para optar á la inclusión en el escalafón, que el empleo de mayor categoría desempeñado por el interesado en la Administración ha dependido de este ministerio ó bien de los de Fomento y Ultramar, así como también, para el caso de haber servido con el mismo sueldo en diferentes departamentos, que la última cesantía procede de alguno de aquellos expresados.

7.º Los que, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 28 de Enero de 1886, desempeñen ó hayan desempeñado interina ó provisionalmente destinos de los reservados á los sargentos y licenciados del ejército, no figurarán por este hecho en el escalafón como activos ni como cesantes, á menos que hayan obtenido el nombramiento en propiedad, computándoseles en este caso su antigüedad el tiempo que permanecieron en aquella situación.

8.º Los servicios que resulten debidamente comprobados con los documentos originales y copias de los mismos que se acompañen, son los que únicamente se tendrán en cuenta para la colocación.

### Junta provincial de Beneficencia

Ayer celebró su sesión ordinaria, bajo la presidencia del vocal más antiguo señor D. José Huidobro Alvarez, por enfermedad del presidente habitual don Fermín Casado, formulando los acuerdos siguientes:

Dejar autorizados para el cobro de los intereses de sus inscripciones á los patronos de las fundaciones:

Hospitales de Melina de Pomar, Villahizán de Treviño, Castrogeriz, Oña, Briviesca (Duques de F. I.), Villafranca Montes de Oca, Casa Asilo de Briviesca, Obras pías de D. Antonio S. Vicente, en Miranda; D. Juan Villaspas, en Lerma; D. Diego de la Portilla, en Villaliego, y D. Angel Pereda, en Villabazcones, y Escuelas en Villanueva de Mena, por resultado de las cuentas aprobadas que devuelve el director general del ramo.

Ejercitar la autorización que la concede la superioridad para percibir los intereses de las inscripciones á su cargo, por resultado de sus cuentas aprobadas de 1896-97 y 1897-98.

Quedar enterada de que también lo está D.ª Modesta Pérez y D.ª Paula García, vecina de Lerma, para cobrar la dote que se les ha concedido por frutos de la Obra pía de D. Mateo Aranda.

Anunciar la caducidad de varias inscripciones que pertenecieron á la Obra pía de pobres estudiantes de Palenzuela, según lo dispuesto por la Dirección general de Denda, en razón á haber sido emitidas por duplicado.

Oír al señor administrador diocesano de capellanías vacantes, relativo á las fincas propiedad de la Obra pía por don Felipe Ungo de Valesco, en el pueblo de Sotillo de Rioja.

Confirmar la propuesta que hace el señor obispo de Osema para el cargo de capellan del hospital de Aranda de Duero, en favor de D. Norberto Villar.

Solicitar de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid: 1.º Que requiera á D. José del Ojo y Gomez, como testamentario del malogrado E. S. D. Luis Portillo, para que tenga cumplida realización la voluntad de este, de fundar y sostener con sus bienes dos escuelas, de niñas una y de niños otra, en el pueblo de Añastro. 2.º Que prevenga asimismo á D. José Ondovilla Peña, el deber en que está de reglamentar bajo escritura pública, la fundación «escuelas» que aquel dejó en favor de la enseñanza de Villaseco de Mena.

Manifestar al director general del ramo, que, relativo á la venta de la casa número 1, de la calle de Barrantes, (Burgos), propiedad del hospital de San Julian y San Quirce, ninguno ha expuesto nada en contrario á la solicitud de los patronos y administrador.

Hacer efectivo un libramiento de 187,50 pesetas expedido por el ayuntamiento de Aranda á favor del hospital en concepto de rentas; pero preguntando á la representación de la Junta en dicha villa, en qué consiste el exceso de estancias que se nota, y de gasto por consiguiente, después de instalado el asilo de pobres desamparados en los mismos locales del patronato.

Elevar al director del ramo copia del testamento del Sr. Alonso González, fundador de un Pósito en Quintanilla Sobresierra, después de cotejado por el señor secretario de la Junta.

Manifestar á D. Julian Antón como patrono de la Obra pía de D. Juan Villaspas, en Lerma, que negándose su familia á pagar los atrasos, después de haber apurado la vía amistosa, haga uso de su derecho por la vía judicial bajo las formalidades legales.

Prevenir á otros deudores á la misma fundación Obra pía, para que contesten al requerimiento gubernativo de pago, sin más dilación, á fin de proceder en su vista.

Quedar enterada de que los requerimientos de pago hechos á los deudores de las Obras pías de D. Pedro Agustín Vivanco, en Quintana de los Prados, se han dirigido por conducto de la guardia civil por su obstinación al pago, sin otra excusa que el silencio.

Solicitar del director una transferencia de crédito para hacer pago á los proveedores y personal del hospital de Castrogeriz, de 1.237 pesetas que se le adeuda por fin de Junio de este año.

Nombrar al estudiante aprovechado D. Rosendo Alvarez Tajadura, para percibir una pensión de 100 pesetas de la Obra pía de D. Pedro Pardo Tajadura, en Las Quintanillas.

Reiterar á D. Juan Ruiz, maestro de la escuela de Dobro, un acuerdo que le concedió derecho á usufructuar un lote de fincas de Obra pía, por dar la enseñanza gratuita á todos los niños menores de cinco años.

Dar instrucciones á los patronos de la fundación de D. José Arnaiz de las Revillas, establecida en el pueblo de Ornes, para hacer el nombramiento de maestro conforme á las cláusulas de origen.

Dar asimismo instrucciones al alcalde del pueblo de Valdorros, para que aseguren debidamente las fincas recuperadas del vínculo para estudiantes y huérfanos dejado por D. Francisco Martínez.

Aprobar un informe del señor D. Fabián García Oyuelo, en el expediente sobre celebración de cierto número de misas del patronato de D. Pedro España, proponiendo se pregunte al señor cura de Cabo de Bureba, las que puede celebrar, y encargarse se celebren precisamente en la parroquia del pueblo, hasta fin de año.

Nombrar á D.ª Aurea Sainz Baranda para el percibo de una dote de 250 pesetas, como huérfana de padres y otras circunstancias buenas que la favorecen, por frutos de la Obra pía de D. Pedro Agustín Vivanco, en Quintana los Prados.

Hacer nuevo llamamiento para otra dote de 250 pesetas de la misma fundación, por no haber acaudado ninguna solicitándola, dentro del plazo concedido al efecto.

Y denegar la solicitud de D.ª María Encarnación Maestro, sobre abono de una pensión de estudios para su hijo, por frutos de la Obra pía de D. Antonio Ruiz, en Castrillo de Marcia, que la Junta la tiene también denegada por no haber probado el curso académico de 1895-96, contra cuyo acuerdo no ha reclamado en tiempo y forma.

### Noticias locales

Mañana se celebrará un consejo de guerra en el cuartel de Fernán González contra el artillero Victor Ugalde, por el delito de desobediencia.

Presidirá el coronel Sr. Fernández Duro.

Ha llegado á esta población el contralmirante D. José de Guzman y Gal

tier, capitán general del departamento de Cartagena.

Mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento sesión supletoria, por no haber tenido lugar ayer.

Ha sido nombrado tesorero de la Junta de esta provincia D. Antonio García, que lo era de Logroño.

En la estación de Quintanilla ha sido detenido la guardia civil á un llamado Luis García Pita, que ha sido robado en Celada de la Torre de plata á Francisco Bernal Ibañeta.

Se ha autorizado la celebración de villadas en Melgar de Fernamental, los días 15 y 16 del actual y 7 y 8 de Septiembre.

También las habrá en Villarcayo, plaza, que se está terminando, muy sólida y bonita.

Programa de las piezas que se tocarán esta noche en el kiosco del Regimiento de música del regimiento de Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, *Ramales*, Irujo.
2.ª Mazurka, *El monaguillo*, Vainica.
3.ª Coro de cigarreras de la *De Madrid á París*, Chaves.
4.ª Valses, *Siempre fiel*, Martín.
5.ª Pasodoble, *Le Vainqueur*, Ochoa.

De un mirador de la plaza de San Bartolomé, se escapó ayer tarde un conejo. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, que haga el favor de devolverlo en la calle de Vitoria número 2, principal, derecho, y se le gratificará.

La guardia civil ha detenido á Afonso Clemente del Valle á Hermenegildo Cuiza y su mujer, por haber dividido haces de trigo en una finca de Espinosa.

D. José Bares y Romero, vecino de Bilbao, ha solicitado dos concesiones de 30 metros cúbicos de agua por cada una, derivadas del Ebro, en el término de Bozobó, proponiéndose dar una fuerza de 1.230 y 1.575 caballos vapor, respectivamente, que se conectarán en corrientes eléctricas aplicables en luz ó energía aplicable á las industrias.

Los proyectos se hallan de momento por término de 30 días en las oficinas de Obras Públicas.

En la casa de socorro han fallecido: Un niño que presentaba síntomas de intoxicación por haber absorbido corta cantidad de yodoformo; un hombre que sufrió una caída, y un jornalero arrollado ayer por un carro.

Noticias militares.—Con arreglo á la ley de destinos civiles han de verse entre las clases de tropas las siguientes:

Aspirante segundo de la Tesorería: Hacienda de esta provincia, 200 pesetas anuales.

Cartero de Villasar de Herencia, 100.

Peatón de Calzada á Santa María de Riverredonda, con 675.

—Se ha concedido la cruz de la Legión de San Hermenegildo al comandante de infantería D. Mariano Muñoz Tobo.

En el retén municipal está detenido un sujeto que promovió anoche

Enrique no me ha desafiado cuando yo era una pobre joven del pueblo y él estaba rodeado de todos los prestigios del nombre, del rango y de la fortuna. ¿Puedo yo abandonarle ahora que todo eso le falta? Antes al contrario, creo que le amo más desde que sé que es desgraciado, y sea cual fuere su destino, solo deseo compartirlo con él.

—¿Y es para hacerme esa confesión tan galante para lo que me habeis pedido audiencia? preguntó el duque con cierto despecho.

—Monseñor, la he pedido para invocar la rectitud de vuestra alma y la bondad de vuestro corazón. Perdonad si se desliza en mis palabras algún concepto que pueda disgustaros. Al echarme á vuestros pies, solo me mueven una noble intención y un profundo respeto.

El príncipe, en quien acababa de despertar los celos por la determinación que había manifestado con respecto á Enrique, pero cuya alma no podía permanecer cerrada largo tiempo á los buenos sentimientos, enterneciéndose en presencia de aquella modesta y suave naturalidad.

—Vamos, dijo en tono afectuoso, qué deseáis.

—Si vuestra alteza lo consiente, se lo diré: Ha corrido por la ciudad el rumor de que ibais á entregar á los tribunales al coronel Wernig sin dejarle comparecer antes á vuestra presencia y sin oírle. Tal vez pueda daros explicaciones que aparten de él y de su familia el escándalo y la vergüenza de un proceso público. Monseñor, aunque yois el juez soberano

de vuestros Estados, también sois el padre de vuestros súbditos. Queréis ser justo, y un acto de bondad también puede conciliarse con la justicia. La gracia que deseo se limita á que recibais al señor Wernig.

El duque inclinó la frente y guardó algunos momentos de silencio. Las palabras de la inocente joven despertaban en su alma un nuevo pensamiento.

—Tiene razón, se decía. Per el deseo de realizar un acto de justicia, me he mostrado demasiado riguroso. Tal vez Wernig sea tan culpable como á primera vista parece. Tal vez, sin faltar á las leyes de la equidad, pueda evitar un proceso que ha de producir gran escándalo.

Y se pasó de uno á otra extremo del salón reflexionando. Después, acercándose á Quilicé, le dijo:

—Sea, le dijo, quedarseis complacida. No tan solo haré comparecer á Wernig, sino á toda su familia y al acusador. También vos asistiréis á esta conferencia para que por vos misma sepais que solo me anima el deseo de la justicia en este horrible asunto.

Y diciendo esto llamó, dióle órdenes á su chambelán, y algunos minutos después, Wernig, su esposa, su hijo y Felipe estaban reunidos en su presencia; Wernig, pálido y confuso; Felipe, con su sombría fisonomía, animada por la horrible satisfacción de la venganza; la condesa y Enrique con el rostro consternado.

—Se ha fulminado contra vos una horrible acusación, dijo

70 á 80. Cerdos al destete de 40 á 50 seis meses á 300.

El mercado en baja.

El tiempo muy seco.

El trigo regular, demás semillas mediano, y si no llueve no habrá patas.

Belorado 30.—Trigo de 39 á 40 fanegas; cebada á 32.

Tendencia del mercado á la baja.

Valladolid 1.º — Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo nuevo, que se cotizan á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectolitro).

100 fanegas de trigo añejo, á 42 reales las 94 libras (24'25 pesetas los 100 kilos ó 19'17 ptas. hectolitro), y 50 centeno que se pagaron á 81'50 reales fanega. En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo nuevo, que se pagan á 40 rs. las 94 libras (23'12 ptas. los 100 kilos ó 18'25 ptas. hectolitro).

100 fanegas de trigo añejo, á 41 reales las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'17 pesetas hectolitro).

100 fanegas de trigo añejo, á 41 reales las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'17 pesetas hectolitro).

100 fanegas de trigo añejo, á 41 reales las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'17 pesetas hectolitro).

100 fanegas de trigo añejo, á 41 reales las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'17 pesetas hectolitro).

100 fanegas de trigo añejo, á 41 reales las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'17 pesetas hectolitro).



MÉDICO DIRECTOR

Dr. Celestino Compaired

# GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (Guipúzcoa)

Una hora de S. PARADA EN LA ESTACIÓN DE B.

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, metriz, sífilíticas y reumáticas.

Precios:

Mesa de 1.<sup>a</sup> incluso habitación, 6,50 pesetas  
Mesa de 2.<sup>a</sup> 4,50  
Comedores particulares

por día

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS

MARTIN Y COMPAÑIA, Tetuan, 3. Madrid.

Donde tambien se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

## Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS en la anemia, convalecencia de enfermedades, neuróticas

COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS PUNTO

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS



## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

# GOTA



## LICOR

DEL DR.

# LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

# REUMATISMOS



## PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es el que presenta Ovipulas de sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito constante. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase. 11 ra.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR**

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## Cuenta-gotas para el licor del polo

Acerciendo á indultas replicas para q e se pusieran tapones cuenta gotas á los frascos del Licor del Polo, se previene que desde 1.º de Agosto todos los clientes del serafínico dentífico espiñal hallarán en los puntos donde se vende el mis go en cuenta gotas correspondiente á 15 céntimos uno (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del Licor del Polo un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta-gotas puede utilizarse para diez ó doce frascos consecutivos. També hallarán al mismo precio de 15 céntimos la botella cuenta gotas para los frascos orientales del Agua de Colonia de Orive. No se pague más de 15 céntimos, porque á este precio gana el revendedor lo que pierde el autor del Licor del Polo por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de coste. Donde no se encuentren, pídanse á Bilbao, á su autor, remitiendo un sello de 15 céntimos, y lo recibirán á vuelta de correo.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

**SR. D. GREGORIO ESCOLAR:**

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á hemorragias y fiebres graves* y la *sintomática relacionada con afecciones uterinas*.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta  
**Farmacia de Escolar,**  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

## LA GRAN LEGION DE ENFERMOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales para curar vahidos, hipocendria, todo dolor, neuralgias, jaquecas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, abeja, debilidad cerebral, del oido y de la vista, asma nerviosa, nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, edad etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, á fin de creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento, así el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, riduo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelve á nitid z y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurso fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, le la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo; continúa persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer la «nube» de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, las luchas, vida rebotante de placeres, preocupaciones, ansias de riquezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas la por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plan y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único en España, Guillermo García Capellanes, 1, Madrid.



## Depilatorio

Preparado por la casa J. L.

Despacho: Gobernador, 64

Con una sola aplicación se manda el vello de cualquier parte pudiendo usarlo las personas puesto que es reconocido como inofensivo.

Se mandarán prospectos y mende una tarjeta con las instrucciones.

De venta: en Burgos, en Mata y Martínez farmacia y za Mayor, y Perfumería Logor, número 64.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene con el uso del

## QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente en enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio deseados conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprendentes resultados. El enforno crónico que su estómago no le admite, che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 caja. **Farmacia de Santo Domingo.** Preciados 35, y Garreta de Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

## A los propietarios y constructores de

# NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMA

## DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poca lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho), está acreditada en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que produce las extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado en las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una diferencia de precios su razón á los elevados cambios y derechos de tránsito óilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio le cualquier le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición del que lo solicita.

Dirección: **Antonio Vallejo y Vallejo**  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—Vallejo

## ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.